CONARTE

ACTA DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA
CENTRO DE CREACIÓN COREOGRÁFICA NUEVO LEÓN 2023

Reunidos mediante conferencia virtual en las Ciudades de Monterrey, Nuevo León, y la ciudad de Tianguistenco, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 19 de mayo de 2023, los jurados: Fidel Jaciel Neri Juárez, Mizraim Araujo Castillo Hernández y Sunny Savoy, nombrados y convocados por el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, para dictaminar los 6 proyectos participantes en la convocatoria del Centro de Creación Coreográfica Nuevo León 2023, que cumplieron de manera correcta con las bases de la convocatoria y el registro en línea. Luego de deliberar sobre cada una de ellos, hemos decidido de común acuerdo, declarar como ganadores de un apoyo por la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, distribuidos en cuatro pagos de $12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a:

- Daniel Luis Montiel, con el proyecto coreográficos "DEEP-DIVE-DEEP".

- Sandra Rocío Hernández González, con el proyecto coreográficos "El grito y la grieta".

Así mismo, el jurado decidió seleccionar a Isabel Tovar Dorantes con el proyecto "Relatos de un lobo que nunca aprendió a aullar", para realizar una residencia como estudiante universitaria, a fin de que pueda compartir la experiencia de trabajar un proyecto coreográfico en el Centro de Creación Coreográfica Nuevo León 2023 como parte de su formación. La estudiante seleccionada no recibirá apoyo económico alguno, sólo los beneficios del trabajo con el tutor.

Jurado

Fidel Jaciel Neri Juárez

Mizraim Araujo Castillo Hernández

Sunny Savoy

Testigos

Marcelo de la Garza Hinojosa — Tania Libertad Salas Orozco

Apoderados Generales del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León